

VII CERTAMEN DE FOTOGRAFÍA “JOSÉ ANTONIO BALAS”.

Bases

PRIMERA. - La Asociación Extremeña de Familiares de Personas con Alzheimer y otras enfermedades afines “Nuestra Señora de Guadalupe” (en adelante AFAEX), convoca el **VII Certamen Fotográfico, “JOSÉ ANTONIO BALAS”**. El plazo de admisión de trabajos será el comprendido **entre las 00.00 horas del 1 de julio y las 00.00 del 31 de julio de 2024**, ambos inclusive.

SEGUNDA. - Podrán presentarse a este Certamen autores de cualquier nacionalidad residentes en España.

TERCERA. - Los participantes podrán presentar hasta un máximo de **dos** fotografías con temática libre sobre el Alzheimer, inéditas y no premiadas ni presentadas en otro concurso, pudiendo pedir comprobación de la autoría de la misma.

No se publicarán ni aceptarán fotografías con contenidos contrarios al derecho al honor, a la intimidad personal y familiar o a la propia imagen de las personas. En definitiva, no se aceptará ningún archivo que sea contrario a la legalidad vigente y, en todo caso, de su contenido y responsabilidades legales derivadas, será responsable el autor.

El autor está obligado a recabar todos los consentimientos necesarios de terceros que participen en el trabajo a presentar, eximiendo a AFAEX de cualquier responsabilidad que pueda derivarse de dicho incumplimiento.

CUARTA. - Se establecen los siguientes **premios**:

- PRIMER PREMIO dotado con 300,00 euros y certificado.
- SEGUNDO PREMIO dotado con 200,00 euros y certificado.
- TERCER PREMIO dotado con 100,00 euros y certificado.

QUINTA. - La Asociación se quedará en propiedad las fotografías ganadoras reservándose el derecho de uso y publicación con fines no lucrativos.

Los participantes aceptan el uso de las fotografías presentadas para ser utilizadas en futuras campañas de sensibilización, memorias o similares mencionando siempre y de forma explícita el nombre del autor.

Todas las fotografías recibidas que cumplan estas bases pasarán a formar parte de la votación popular en Facebook: **AFAEX, “JOSÉ ANTONIO BALAS”**. Esta votación popular se realizará mediante un **“me gusta”** de los **seguidores** de la página de Facebook de AFAEX entre los días **1 y 31 de agosto de 2024**.

La selección de las obras se realizará de la siguiente forma:

De la votación popular por Facebook, pasarán a la final las diez fotografías que más “me gusta” reciban. El jurado decidirá los tres trabajos finalistas premiados. Uno de los premios otorgados necesariamente se encontrará entre las diez fotografías que más “me gusta” consiga.

Las obras seleccionadas podrán formar parte de una exposición en la ciudad de Badajoz, en lugar pendiente de confirmar. El 21 de septiembre, **Día Mundial del Alzheimer**, se publicará el fallo del jurado.

SEXTA. - El formato que se deberá utilizar será exclusivamente jpg, a una resolución mínima de 600 ppp (píxeles por pulgada), con un máximo de 5 MB, adjuntando además la misma fotografía en baja resolución para su publicación en Facebook. La organización podrá pedir a los concursantes el archivo original con todos sus metadatos EXIF completos para cualquier verificación que sea necesaria.

SÉPTIMA. - La presentación de las fotografías digitales se hará a la dirección de correo electrónico certamenjoseantoniobalas@afaex.es indicando en el asunto el **título de la fotografía** e incluyendo en el correo **un archivo con los datos personales del autor** (nombre, apellidos, dirección, código postal, provincia, e-mail, DNI y teléfono) y **otro archivo con el documento de política de privacidad y protección de datos** adjunto en estas bases debidamente firmado. Se enviará un correo de confirmación de recepción de fotos.

OCTAVA. - El Jurado estará formado por una comisión elegida al efecto de entre los miembros de la Junta de Gobierno de AFAEX y/o designadas por ella. Al menos uno de los miembros del jurado dispondrá de experiencia en el mundo de la fotografía. La organización y los miembros del Jurado quedan facultados para resolver cualquier contingencia no prevista en estas bases.

NOVENA. - El fallo del Jurado será inapelable y se comunicará directamente a los ganadores. **Se hará público el 21 de septiembre de 2024** a través de la web de AFAEX y facebook y se entregarán los premios en la forma que AFAEX comunicará oportunamente a los interesados.

DÉCIMA. - El hecho de presentarse a esta convocatoria supone la aceptación de las bases.

UNDÉCIMA. Protección de datos.

Información básica sobre Protección de datos de participantes e inscritos

De acuerdo con lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, y de la Ley 3/2018 de Protección de Datos Personales y Garantías de los Derechos Digitales le informamos que los datos personales aportados serán tratados por ASOCIACION EXTREMEÑA DE FAMILIARES DE PERSONAS CON ALZHEIMER Y OTRAS ENFERMEDADES AFINES NTRA SRA DE GUADALUPE, con domicilio en Avda. María Auxiliadora, 2 06011 Badajoz (España).

Finalidad: Los datos aportados por usted son necesarios para realizar la gestión de las personas inscritas en el VI Certamen Fotográfico; El envío de comunicaciones informativas que entendamos pudieran resultar de su interés sobre próximas ediciones y relacionados con la actividad.

Legitimación: La legitimación del Responsable del Tratamiento para realizar el tratamiento de sus datos es:

- Ejecución de un contrato:** Gestión de las inscripciones en el VI Certamen Fotográfico. (RGPD art. 6.1.b).
- Interés legítimo del Responsable:** Envío de comunicaciones informativas que entendamos puedan ser de su interés sobre próximas ediciones y relacionados con la actividad, incluso por vía

electrónica. (RGPD Considerando 47, LSSICE art. 21.2).

Destinatarios: Sobre los destinatarios de los datos, están prevista cesiones de datos a: a Usuarios de nuestra web con la finalidad de informar sobre las distintas fases del concurso.

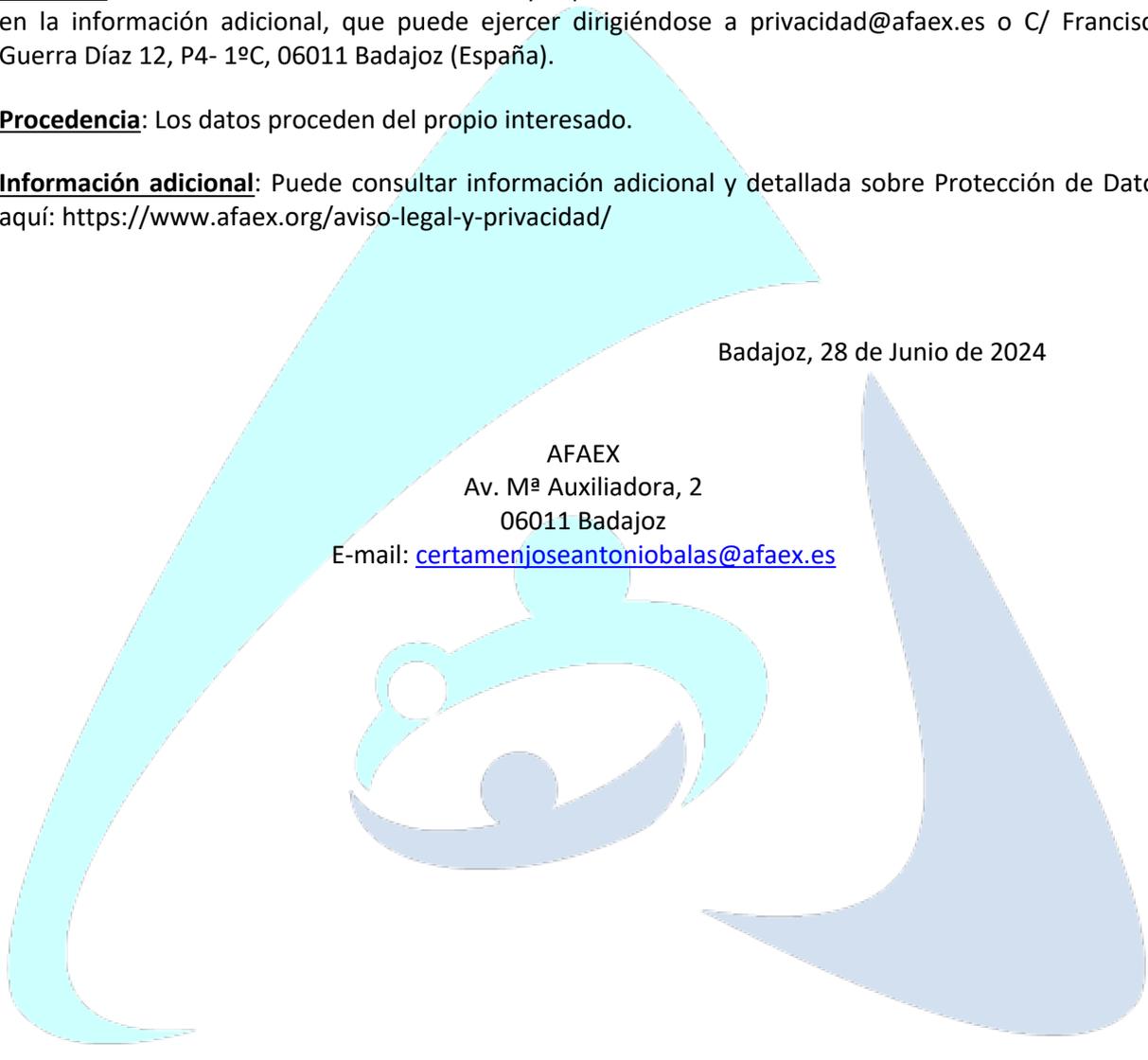
Derechos: Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, indicados en la información adicional, que puede ejercer dirigiéndose a privacidad@afaex.es o C/ Francisco Guerra Díaz 12, P4- 1^oC, 06011 Badajoz (España).

Procedencia: Los datos proceden del propio interesado.

Información adicional: Puede consultar información adicional y detallada sobre Protección de Datos aquí: <https://www.afaex.org/aviso-legal-y-privacidad/>

Badajoz, 28 de Junio de 2024

AFAEX
Av. M^a Auxiliadora, 2
06011 Badajoz
E-mail: certamenjoseantoniobalas@afaex.es



AFAEX
Alzheimer Extremadura

POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS

Información básica sobre Protección de datos de participantes e inscritos

De acuerdo con lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, y de la Ley 3/2018 de Protección de Datos Personales y Garantías de los Derechos Digitales le informamos que los datos personales aportados serán tratados por ASOCIACION EXTREMEÑA DE FAMILIARES DE PERSONAS CON ALZHEIMER Y OTRAS ENFERMEDADES AFINES NTRA. SRA. DE GUADALUPE, con domicilio en Avda. María Auxiliadora 2 1º, 06011 Badajoz (España).

Finalidad: Los datos aportados por usted son necesarios para realizar la gestión y selección de los candidatos inscritos en el VI Certamen Fotográfico, así como de los seleccionados por el Jurado, para finalistas o ganadores del certamen; la captación de su imagen y/o vídeo de los finalistas o ganadores, con fines promocionales; el envío de comunicaciones informativas que entendamos pudieran resultar de su interés sobre próximas ediciones y relacionados con la actividad.

Legitimación: La legitimación del Responsable del Tratamiento para realizar el tratamiento de sus datos es:

- Ejecución de un contrato:** Gestión y selección de las inscripciones en el VI Certamen Fotográfico. (RGPD art. 6.1.b).
 - Interés legítimo del Responsable:** Envío de comunicaciones informativas que entendamos puedan ser de su interés sobre próximas ediciones y relacionados con la actividad, incluso por vía electrónica. (RGPD Considerando 47, LSSICE art. 21.2).
 - Consentimiento del interesado:** La captación de su imagen personal, o del menor a su cargo, en formato gráfico y vídeo gráfico de los finalistas y ganadores del VI Certamen Fotográfico, para su publicación en nuestra web, redes sociales y otros medios de comunicación de la asociación, propios o de nuestros patrocinadores. (art. 2 Ley Orgánica 1/1982, sobre protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen; RGPD art. 6.1.a).
- SI NO.

Destinatarios: Sobre los destinatarios de los datos, están prevista cesiones de datos a: Internet (redes sociales, plataformas de video y sitios web), página web de la entidad y otros medios de comunicación; Usuarios de nuestra web y espacios de redes sociales. Están prevista transferencias a terceros países por la utilización de las redes sociales Facebook, Twitter e Instagram para la publicación de contenidos de nuestra asociación.

Derechos: Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, indicados en la información adicional, que puede ejercer dirigiéndose a privacidad@afaex.es o C/ Francisco Guerra Díaz 12 P4 1ºC, 06011 Badajoz (España).

Procedencia: Los datos proceden del propio interesado o su representante legal

Información adicional: Puede consultar información adicional y detallada sobre Protección de Datos aquí: <https://www.afaex.org/aviso-legal-y-privacidad/>

En _____ a _____ de _____ de 2022.

Nombre y apellido (padre, madre o tutor legal): _____

Firma:

Nombre y apellido (padre o madre): _____

Firma:

Nombre y apellido (el menor mayor de 14 años): _____

Firma:



AFAEX
Alzheimer Extremadura